



La Ministra María Emilia Undurraga explicó que la medida que registró para este año se suma a las facilidades que se brindarán para que las deudas anteriores se paguen en tres cuotas en 2022, 2023 y 2024

Ministerio de Agricultura anuncia condonación de deuda para concesionarios de Parques Nacionales administrados por CONAF afectados por la pandemia

Pág. 5

Inversión es de \$1.130 millones

En Octubre finalizarían obras de nuevo Cuartel de la Sexta Compañía de Bomberos

Pág. 3

Jardín Infantil Heidi de Puerto Varas recibió Certificación Ambiental

Pág. 3

Webinar próximo jueves 27 de mayo

Comité Ruta de los Parques de la Patagonia organiza seminario junto a la Asociación Internacional de Turismo Aventura

Pág. 7

La compleja situación en Colombia

Explicar el presente político de Colombia a partir de lo que es la coyuntura económica y sanitaria es una reducción que banaliza la compleja situación sociopolítica en la que ha estado inserta el Estado cafetero desde 1949.

En función de ello, he de señalar que no se puede simplificar la explicación del "Estallido Social" colombiano a partir de considerarlo una lógica oposición ciudadana al proyecto de reforma tributaria que presentó Iván Duque, la que bajo la dominación Ley de Solidaridad Sostenible buscó ampliar la base de recaudación tributaria a través de algunas medidas que afectan en forma directa a la clase media y a los pobres.

Así entonces, desconocer el efecto que ha tenido el inconcluso Proceso de Paz, así como los problemas de corrupción electoral que se han evidenciado en los últimos años, limita un análisis que merece hacerse a profundidad.

En ese sentido, y atendiendo al carácter descriptivo de este artículo, he de señalar que los factores que sustentaron las movilizaciones del 2019 se mantienen vigentes hoy, agregándose algunos argumentos, tales como la ausencia de una oposición fuerte y unida que condicione las acciones del gobierno; la instalación de una corrupción que está institucionalizada; la justificada desconfianza hacia los resultados electorales y sus órganos de control; los efectos políticos derivados de la desaparición de las FARC; la violencia y problemas de seguridad cuya responsabilidad recae en agentes del Estado; las acciones y efectos del narcotráfico y la captura de territorios que condicionan la soberanía estatal; el desprecio material y persecución hacia los pueblos indígenas; y, sobre todo, el reposicionamiento del Uribismo como fuerza política representativa del poder.

Todos ellos son factores que deben conjugarse con el actual pesimismo cívico que existe en torno a lo que ha sido la gestión gubernamental respecto a la pandemia y al proceso de vacunación, así como en lo que respecta al aumento del desempleo, y la masiva molestia ciudadana que despertó la reforma tributaria.

De este modo, asumir que el retiro del proyecto de reforma tributaria era la solución al problema en Colombia no sólo evidencia una peligrosa falta de visión, sino que también dificulta ofrecer verdaderas alternativas a lo que ha de ser un necesario y urgente proceso de pacificación social.

Pedro Díaz Polanco
Director de la Escuela de
Administración Pública
Universidad Austral de Chile

Relleno Sanitario La Laja: El Legado de una Bomba Ambiental

Un viejo dicho español señala que "la mentira galopa hasta que la verdad la alcanza".

Esto es precisamente lo que está ocurriendo con la verdadera historia del Vertedero Provincial La Laja, un proyecto que comenzó como un aporte de tecnología de reciclaje y créditos blandos desde Alemania para Puerto Varas hace una década, y que terminó en la complicidad culpable a nivel regional y comunal de una aberración técnica y ambiental orquestada por el ex alcalde Bahamonde junto a muchos de los conocidos políticos regionales, hoy en las papeletas electorales, buscando indignamente su continuidad.

Para quienes supimos del camión de recolección de clasificados venido con varios millones de dólares y el diseño de los "corrales de acopio" cuyos cimientos aún pueden observarse en la orilla de calles colectoras de Puerto Varas, "La Laja" es un monumento a la corrupción y a la irresponsabilidad pública Comunal y Regional. La misma que ha permitido el despojo sistemático por dos décadas de los patrimonios morales, culturales, urbanos y naturales más sensibles de nuestro territorio.

Muchos salimos por meses a manifestar y a denunciar...

¿Cómo era posible que se concibiera e implemente un

único punto de acopio de desechos domiciliarios en una provincia extendida como la de Llanquihue, desperdiciando el uso de equipos de transporte especializados y horas hombres en mero transporte desde Frutillar a Calbuco y Puerto Montt? ¿Adonde está la lógica de maximizar el riesgo sanitario con la concentración descomunal de desechos de toda una provincia en un solo punto de recepción final? P?or qué finalmente se permitió una "tecnología" obsoleta de despliegue y relleno prohibida hace décadas en el mundo desarrollado porque inhibe el reciclaje y maximiza el daño ecosistémico? ¿Y conocidas además las condiciones geológicas y geográficas del lugar "ofrecido" que harían escurrir inevitablemente los lixiviados a la cuenca del Río Negro y el río Maullín? ¿Cómo podía concebirse además, que esta aberración técnica y ambiental se "instale" a 7 km de la plaza de las ciudades de Puerto Varas y Nueva Braunau, condenándolas a los gases y pestes que acompañarían inevitablemente su desarrollo?

La vergonzosa respuesta a esas interrogantes tiene su origen en la más nauseabunda inmoralidad local y al igual que una parte del equipamiento municipal cada año - desde las puertas de fierro del Parque Phillippi hasta el camión de clasi-



ficados venido de Alemania - fue hecha desaparecer por nuestro ex alcalde, sus socios y sus variopintos mecenas regionales en la Quebrada del Diablo.

Hoy comenzamos a comprender que deberemos desmantelar con sentido de urgencia este "legado" y desactivar la Bomba Ambiental cuyos pulsos comenzaron el recuento hace más de un año. Y deberemos hacerlo de inmediato con un cambio de contrato que impulse obligadamente el reciclaje y cambio de tecnología, y sin mucha más demora, con el término definitivo del carácter "provincial" de esta aberración, dando tiempo suficiente para que cada Comuna de la Provincia comience desde hoy a desarrollar una solución moderna y amigable, a escala comunal para el destino de lo que quede después del reciclaje, de sus desechos domiciliarios.

Por Pablo Ortúzar A



El Herald Austral
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Fono: 65 - 2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Viernes 14 de Mayo de 2021

Inversión es de 1.130 millones de pesos

En Octubre finalizarían obras de nuevo Cuartel de la Sexta Compañía de Bomberos

En Octubre finalizarían obras de construcción de nuevo Cuartel de la Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas, de acuerdo a lo informado por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de las rosas, Marcelo Ponce.

La construcción del nuevo cuartel, a cargo de la constructora San Vicente, tenía fecha de término el próximo mes de junio, sin embargo, ya se pidió una extensión de plazo ante el Gobierno Regional debido a que el período de cuarentena en el cual se paralizaron las obras, la escasez de materiales de construcción, la falta de mano de obra, y problemas con la calidad de suelo que obligaron a profundizar las bases un metro más, afectaron el cumplimiento de plazos.

Marcelo Ponce señaló que están en constante conversaciones con la constructora y, que "todo lo que se ha hecho hasta el momento, está muy bien hecho".

La inversión para esta obra es de 1.130 millones de pesos, pro-



venientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). El diseño del proyecto fue llevado a cabo por el SECPLAC municipal y fue postulado al FNDR para su ejecución el 2019.

El nuevo cuartel de la Sexta Compañía de Bomberos ubicado en Puerto Chico tendrá un total de 896 mtsz, repartidos en tres pisos: el primero para máquinas y material menor y el segundo para residencia de bomberos, más una mansarda en el tercer nivel.

Actualmente, la Sexta Compañía está ocupando parte de las instalaciones del Coliseo Municipal donde tiene ubicados los carros y la guardia 24/7 con que funciona esta unidad.

Jardín Infantil Heidi de Puerto Varas recibió Certificación Ambiental

Cuatro Jardines Infantiles de Junji Los Lagos obtuvieron la Certificación Ambiental de Establecimiento Educativos, iniciativa impulsada por los ministerios de Educación, Medio Ambiente, Conama, Conaf y la Unesco.

Los galardones fueron entregados a las directoras y representantes de las unidades educativas "Flores del Valle", "Fen Ayun", "Lugar de Sol" (de Puerto Montt) y "Heidi" (de Puerto Varas), en el marco de un sencillo evento efectuado en este último establecimiento.

Para este reconocimiento, las comunidades educativas debieron cumplir con todos los requisitos establecidos por el Comité Regional de Certificación Ambiental. Esto, en relación con promover proyectos de inversión que fortalezcan la responsabilidad, el cuidado y protección de la Tierra y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local. La profesional de JUNJI Patricia Zelada resaltó que este compro-

miso institucional repercute positivamente en los niños y niñas y las mismas familias. "La idea es que empecemos a vivir en un entorno mucho más amigable con el medio ambiente, donde tomemos conciencia del reciclaje, el menor consumo y no más basura. Iniciativas que previene en definitiva el calentamiento global", dijo.

En tanto, la directora del Jardín Infantil "Fen Ayun" de Alerce, Evelyn Hinojosa, expresó su felicidad con la obtención de este diploma, ya que "tiene que ver con nuestra conciencia e impronta ecológica que queremos incentivar en la comunidad. La idea es estar en armonía con el medioambiente para vivir en un planeta más sustentable".

La directora del Jardín infantil "Heidi" de Puerto Varas, Mercedes Campos, resaltó que "este reconocimiento es fruto de la ardua labor de las funcionarias de JUNJI, quienes buscan instalar este importante sello de calidad educativa desde la primera infancia".

Magia para toda la familia

SAB 15 MAYO | 12:00 hrs

VIA CANAL YOUTUBE MOLINO MACHMAR

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

PROYECTO ACOGIDO
LEY DE DONACIONES CULTURALES

PAOCC
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras

CAMM

Seremi del Trabajo hace un llamado a respetar el feriado irrenunciable de los trabajadores del comercio este 15 y 16 de mayo

La Dirección del Trabajo (DT) informó que el próximo 15 y 16 de mayo fiscalizará el feriado obligatorio e irrenunciable de los trabajadores del comercio y el permiso de 2 horas para concurrir a votar en las elecciones.

Lo anterior, con ocasión de llevarse a efecto en ambas fechas y en todo el país los procesos electorarios de convencionales constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales.

En virtud de la Ley N° 21.341, publicada este miércoles 12 de mayo en el Diario Oficial, quedan exceptuados del feriado del comercio los dependientes de expendio de combustibles, farmacias de urgencia y de las farmacias que deban cumplir turnos fijados por la autoridad sanitaria.

En ese sentido, Fernando Gebhard, Seremi del Trabajo y Previsión Social, hizo un llamado a los empleadores a respetar el feriado irrenunciable de los trabajadores del comercio.

“Queremos hacer un especial llamado a los empleadores a respetar este 15 y 16 de mayo el feriado irrenunciable de los trabajadores del comercio; y además respetar el permiso de 2 horas que tienen

los trabajadores que tengan que cumplir labores este fin de semana para concurrir a votar”, manifestó el Seremi Gebhard.

Funcionamiento de deliverys

Los repartidores o deliverys pueden realizar servicios durante estos días de feriados irrenunciables en la medida de que estén relacionados con actividades autorizadas a prestar servicios, siempre y cuando no exista relación laboral respecto de ellos.

Dos horas para sufragar

Aquellos trabajadores que les corresponda prestar servicios los días sábado 15 y/o domingo 16 de mayo tienen derecho a ausentarse de sus labores durante un lapso de dos horas para sufragar, sin que ello pueda implicar un menoscabo en sus remuneraciones.

Este permiso de dos horas es único, es decir, en el caso de las elecciones del 15 y 16 de mayo solo se puede utilizar uno de los dos días.

Permiso laboral en los días de las elecciones

Aquellos trabajadores que los días 15 y 16 de mayo deban trabajar, pero



al mismo tiempo han sido designados vocales de mesa receptoras de sufragios, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral, deberán recibir los permisos de sus empleadores para cumplir con tales responsabilidades cívicas sin descuento de sus remuneraciones.

Feriado obligatorio e irrenunciable en el comercio

El organismo fiscalizador informó que el comercio que no sea atendido por sus propios dueños deberá permanecer cerrado el 15 y 16 de mayo al regir el feriado obligatorio e irrenunciable para los trabajadores del sector, según lo dicta la Ley N° 21.341, con las excepciones señaladas.

El inicio del feriado será a las 21:00 horas del viernes 14 y terminará a las 6:00 horas del día 17 de mayo. Lo anterior, salvo las alteraciones

horarias que se produzcan con motivo de la rotación en los turnos de trabajo.

Quedan exceptuados de este feriado los dependientes de expendio de combustibles, farmacias de urgencia y de las farmacias que deban cumplir turnos fijados por la autoridad sanitaria.

Los locales atendidos por sus propios dueños podrán atender al público.

Las multas por no cumplir con este feriado se aplican por cada trabajador sorprendido en infracción.

Todos los derechos ya descritos – tanto los de índole electoral como los del feriado del comercio – serán fiscalizados también los días domingo 13 de junio y domingo 18 de julio, cuando, respectivamente, tengan lugar eventuales segundas vueltas para la elección de gobernadores y las primarias presidenciales y parlamentarias.

82 casos activos de Covid 19

56% de población objetivo inmunizada con segunda dosis en Puerto Varas



3.025 casos acumulados de Covid19 informó María Victoria Carrasco, directora del Departamento de Salud Municipal de Puerto Varas, en la jornada de ayer, de éstos 82 están activos, 19 en residencia sanitaria, hospitalizados 3, y 2943 pacientes recuperados.

En cuanto a los PRs masivos, se han tomado 16.293 exámenes con 541 casos positivos acumulados hasta el momento.

Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 71.595 casos de COVID-19, de los cuales 239 son nuevos casos y un total de 1.358 casos activos.

Se han confirmado 967 fallecidos (22 de la comuna de Puerto Varas) por Covid19 a la fecha, y hay 264 personas hospitalizadas y 59 pacientes con ventilación mecánica.

Respecto de las comunas de la Provincia de Llanquihue, las estadísticas al día de ayer jueves 13 de mayo respecto al número de personas vacunadas, son las siguientes:

Comuna	Población Objetivo	Primera Dosis	% Primera Dosis	Segunda Dosis	% Segunda Dosis
Puerto Montt	206.033	117.046	57%	99.118	48%
Puerto Varas	37.274	25.185	68%	20.699	56%
Llanquihue	14.474	9.738	67%	8.510	59%
Frutillar	15.667	10.672	68%	9.365	60%
Fresia	9.990	6.061	61%	5.233	52%
Los Muermos	13.923	8.232	59%	7.332	53%
Calbuco	28.386	14.429	51%	12.119	43%
Cochamó	3.269	2.171	66%	1.843	56%
Maullín	11.913	7.807	66%	6.443	54%

Hay un 6% (7) de camas UCI disponibles y 29% (37) ventiladores disponibles.

Vacunas

En cuanto a las estadísticas de

vacunación, en la región de Los Lagos la población objetivo a vacunar es de 688.814 personas, de las cuales se ha inculado a 409.482 personas con primera dosis y 347.179 personas con segunda dosis.

Viernes 14 de Mayo de 2021

Ministerio de Agricultura anuncia condonación de deuda para concesionarios de Parques Nacionales administrados por CONAF afectados por la pandemia

La Ministra María Emilia Undurraga explicó que la medida que regirá para este año se suma a las facilidades que se brindarán para que las deudas anteriores se paguen en tres cuotas en 2022, 2023 y 2024.

“El gobierno, a través de un programa de apoyo a los emprendedores aportará a la reactivación de la actividad turística de Chile, y muy especialmente a fortalecer la situación económica de quienes contribuyen el desarrollo de nuestras Áreas Silvestres Protegidas”, dijo la Ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, quien anunció ayer la condonación de la deuda de este año para los concesionarios de parques nacionales administrados por CONAF, quienes han visto disminuidos sus ingresos debido a la pandemia.

Asimismo, las deudas correspondientes al año 2020, se prorratearán en tres cuotas a pagar durante los años 2022, 2023 y 2024. Todas estos beneficios equivalen a unos mil millones de pesos, explicó la ministra quien precisó que “sin duda se trata de una muy buena noticia que viene a paliar en algo las dificultades que los emprendedores han tenido en esta época tan compleja para Chile y el mundo y queremos seguir en esta senda de apoyo de los emprendedores turís-

ticos, porque una vez que pasemos esta situación vamos a necesitar los parques abiertos, la conexión con la naturaleza que es tan importante para la recuperación de cada uno de nosotros”.

En esta misma línea el director nacional de la CONAF, Rodrigo Munita dijo que “en relación con la situación económica a la cual se han visto enfrentados nuestros concesionarios en todos nuestros parques y áreas silvestres protegidas, producto de la pandemia, producto de la menor visitación y de los efectos que esto ha traído, el Gobierno ha implementado un programa de ayuda particular para este sector”.

El director de la CONAF enfatizó en que “seguiremos trabajando tanto para el desarrollo de las áreas silvestres protegidas como de nuestros colaboradores y a partir de hoy día vamos a comenzar a convocar a cada uno de ellos con el objeto de dar a conocer el detalle del programa, analizar su situación particular e implementar la ejecución concreta de pago que



afecta a su situación”.

Por su parte, El gerente de áreas silvestres protegidas de CONAF, Ítalo Rossi, destacó que “nos estamos preparando debidamente para volver a recibir en nuestros parques y reservas a los visitantes que estamos seguros se entusiasmarán y buscarán en la naturaleza momentos de relajación y esparcimiento tan necesario. Para esa oportunidad, que esperamos sea lo más pronto posible, necesitamos a todos los concesionarios preparados y fuertes para apoyar

la reactivación de la actividad. Son ellos eslabones fundamentales de una cadena de éxito en potenciar el turismo responsable con la conservación, principal preocupación de nuestra labor”.

CONAF mantiene 38 contratos de concesión ecoturística, los que serán beneficiados con estas medidas anunciadas por las autoridades y que son parte del paquete de ayuda que dio a conocer el Presidente Piñera esta semana en materia de apoyo a las PYMES.



CITACIÓN

CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SOCIEDAD EL PROGRESO S.A.

CITA A SUS SOCIOS A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A EFECTUARSE EL DÍA 28 DE MAYO DEL 2021, A LAS 18:00 HRS EN PRIMERA CITACIÓN Y A LAS 18:30 EN SEGUNDA, EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, MATERIA: MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA

AGRADECE SU ASISTENCIA
EL DIRECTORIO

Descentralización: este fin de semana se votará por primera vez por gobernadores regionales

- Para ser electo en el cargo, los candidatos deberán obtener al menos el 40% de los votos.

- Asumirán a partir del 14 de julio y se mantendrán en el cargo hasta el 6 de enero de 2025

Este 15 y 16 de mayo, nuestro país vivirá una megaelección. En dos días, los chilenos escogerán en las urnas a sus futuras autoridades locales, regionales y a los miembros de la Convención Constituyente. En ese contexto, una de las cuatro papeletas entregadas tendrá los nombres de los futuros gobernadores regionales, materializando así el principal hito del proceso de descentralización.

El rol de las nuevas autoridades regionales

Por primera vez en la historia de Chile, la ciudadanía podrá escoger a la máxima autoridad regional. Una vez que ellos asuman el 14 de julio, la figura del intendente desaparecerá.

Los gobernadores regionales asumirán las tareas de administración y planificación del territorio; la generación de políticas públicas para impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la región, además de aquellas funciones relacionadas con la inversión regional. Las tareas de seguridad, asociadas a velar por la tranquilidad, el orden público y el resguardo de las personas, que actualmente están radicadas en el intendente, recaerán en la figura del delegado presidencial regional. Este también será el encargado de aplicar el auxilio de la fuerza pública, además de adoptar medidas para enfrentar y mitigar los efectos de las catástrofes.

Tal como en la actualidad, el gobernador deberá trabajar de la mano de su respectivo consejo regional, para asegurar un desarrollo equilibrado de los territorios, evitando replicar los centralismos

a nivel regional y dejar atrás a alguna de sus comunas. Para lograr este objetivo, la máxima autoridad regional deberá conocer acabadamente las necesidades de la población.

Para resultar electos, los gobernadores regionales deberán obtener, en primera vuelta, al menos el 40% de los votos. De lo contrario, las dos primeras mayorías, pasarán a segunda vuelta el próximo 13 de junio. En ese contexto, la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, María Paz Troncoso, llamó a la ciudadanía a participar de este histórico proceso: "La elección de gobernadores regionales es uno de los principales hitos de la descentralización. En ellos recaerá la responsabilidad y desafío de impulsar el desarrollo de sus regiones en favor de toda la población. De su liderazgo y capacidad de diálogo, dependerá el éxito de esta reforma".

Traspaso de competencias

Además de las atribuciones mencionadas, los gobiernos regionales podrán solicitar el traspaso de competencias desde el nivel central -ministerios y servicios-, para ser ejecutadas a nivel regional, en materia de ordenamiento territorial, fomento productivo y desarrollo social y cultural. Esto lo podrán hacer durante los dos primeros años de cada nuevo gobierno, vale decir a partir del 11 de marzo de 2022.

A las funciones que les mandata la ley, se sumarán otras 15 competencias identificadas por el Presidente de la República, que serán transferidas desde los ministerios de Vivienda y Urbanismo; Transportes



y Telecomunicaciones; Economía y Desarrollo Social.

"Junto con las funciones ya trasladadas, en virtud de su realidad regional, los gobernadores y gobernadoras podrán requerir nuevas competencias, que aseguren una mejor calidad y oportunidad en la toma de decisiones. Nos interesa que sean las propias regiones quienes discutan y decidan qué funciones necesitan asumir directamente", dijo la subsecretaria. Las primeras competencias, identificadas por el Ejecutivo son:

1. Elaborar el anteproyecto de plan regulador intercomunal o metropolitano, y sus modificaciones.
2. Elaborar los planos de detalle de los espacios declarados de utilidad pública en los planes reguladores intercomunales.
3. Calificar las áreas sujetas a planificación urbana intercomunal.
4. Designar comisiones asesoras de los estudios de planificación urbana intercomunal y coordinar su realización.
5. Cautelar que las subdivisiones y construcciones en terrenos rurales, con fines ajenos a la agricultura, no originen núcleos urbanos al margen de la planificación urbana intercomunal.
6. Determinar y priorizar los proyectos de subsidio al transporte público remunerado en zonas aisladas, subsidio al transporte escolar y subsidio orientado a la promoción y fortalecimiento del transporte público en las zonas rurales del país correspondientes al Programa de Apoyo al Transporte Regional.
7. Prohibir la circulación de vehículos por determinadas vías

públicas.

8. Fijar las concesiones de plantas de revisiones técnicas y su ubicación.

9. Coordinar la acción de las diversas autoridades en materia de tránsito.

10. Requerir a las municipalidades, que informen sobre las necesidades de telecomunicaciones que les afecten.

11. Asignar las concesiones de radiodifusión comunitaria ciudadana.

12. Recibir y tramitar las modificaciones de las concesiones de radiodifusión comunitaria ciudadana.

13. Focalizar la aplicación de iniciativas de Sercotec como: Capital Semilla Emprende, Capital Abeja Emprende, Crece Fondo de Desarrollo de Negocios, Almacenes de Chile, Mejora Negocios Fondo de Asesorías Empresariales; Promoción y canales de Comercialización; Redes de Oportunidades de Negocios y Juntos Fondo para Negocios Asociativos.

14. Focalizar la aplicación temática y territorial de tres programas de Corfo (Fomento a la Calidad Focal, Programas Territoriales Integrados PTI y Bienes Públicos Regionales).

15. Focalizar los programas del Fosis "Yo Emprendo" y "Acción", o de aquellos que los sucedan.

Todos los detalles respecto a los roles del gobernador regional, del delegado presidencial, el fortalecimiento de los gobiernos regionales y el proceso de descentralización en general, se encuentran en www.descentralizachile.cl, sitio especializado en estas temáticas.

Viernes 14 de Mayo de 2021



Comité Ruta de los Parques de la Patagonia organiza seminario junto a la Asociación Internacional de Turismo Aventura

Con el fin de dar a conocer a nivel internacional las oportunidades que ofrece la Ruta de los Parques de la Patagonia como un destino de turismo en base a la conservación, el próximo jueves 27 de mayo se llevará a cabo un webinar organizado por el comité conformado por Sernatur Los Lagos, Aysén y Magallanes, Tompkins Conservation Chile y Per Turismo y PTI Ruta de los Parques de Corfo, en conjunto con la Adventure Travel Trade Association (ATTA).

Dentro de la macrozona Patagonia Chilena se encuentra la Ruta de los Parques de la Patagonia, la cual es un pulmón verde para Chile y el mundo, y ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo del turismo de naturaleza. Con el fin de dar a conocer estos atributos a las audiencias internacionales, el comité Ruta de los Parques se ha aliado con la Asociación de Turismo Aventura (ATTA) para realizar el seminario gratuito (en inglés) Route of Parks of Chilean Patagonia: tourism and conservation, el próximo 27 de mayo.

Paulina Ros, directora regional de Sernatur Los Lagos, comentó que "este seminario es una gran oportunidad para que nuestra región se muestre como pieza fundamental de la Ruta de los Parques de la Patagonia junto a las regiones de Aysén y Magallanes, con las que componemos este macrodestino que conserva y protege su biodiversidad endémica, apoyando el

desarrollo económico local, integrando territorios y aportando enormemente a nuestra imagen país. Somos un destino inigualable y sumamente frágil, nuestro deber es invitar a visitarlo de manera muy responsable".

En tanto, Carolina Morgado, directora ejecutiva de Tompkins Conservation Chile, añadió: "Esta actividad da cuenta de que el trabajo que venimos realizando como comité está dando frutos, y que gracias a la visión territorial que estamos impulsando, la Ruta de los Parques se muestra al mundo de manera integrada con su gran valor ecológico, sus parques nacionales y sus comunidades aledañas que pueden beneficiarse del desarrollo económico que puede brindar la conservación, a través del turismo".

En la oportunidad, participarán Kristine Tompkins, presidenta de Tompkins Conservation; Carolina Morgado, directora ejecutiva de Tompkins Conservation Chile;

y Ximena Castro, presidenta del comité Ruta de los Parques, quien expondrá en representación de Los Lagos, Aysén y Magallanes. El seminario, que cuenta con el apoyo de los respectivos Gobiernos Regionales, abordará la importancia de este territorio que concentra 17 parques nacionales entre Puerto Montt y Cabo de Hornos y más de 60 comunidades aledañas, haciendo un recorrido por los atractivos naturales que ofrecen las tres regiones que conforman la ruta, y los circuitos y experiencias que los visitantes pueden realizar.

Posicionando la Patagonia de manera integrada

Avanzar hacia un turismo responsable que potencia el desarrollo económico local en la Patagonia es lo que ha venido impulsando desde hace más de un año el Comité Interregional de la Ruta de los Parques de la Patagonia, una gobernanza única en Chile en la que partici-

pan Sernatur Los Lagos, Aysén y Magallanes, junto a la fundación Tompkins Conservation Chile, el Programa Territorial Integrado Ruta de los Parques y el Programa Estratégico de Turismo Aysen Patagonia de Corfo. Esta iniciativa es un esfuerzo conjunto para potenciar una visión que permita el desarrollo y la recuperación turística de las comunidades aledañas a través de la inversión en los parques nacionales y el posicionamiento conjunto de este tercio de Chile que cuenta con 11,8 millones de hectáreas protegidas bajo la categoría de parque nacional.

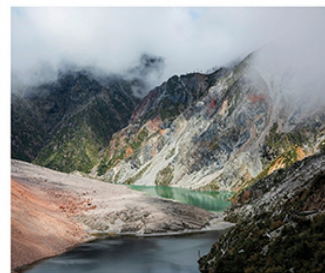
Rodrigo Carrasco director regional de Corfo Los Lagos señaló que "desde el gobierno de Chile a través de Corfo hemos levantado un programa territorial cuyo foco es poner en valor el destino turístico de naturaleza reconocido a nivel nacional e internacional, clave en ello ha sido la gestión sustentable y articulada con las comunidades, empresarios, municipalidades, servicios públicos y entidades privadas alineadas en promover la conservación y la valorización del patrimonio natural y cultural, por lo tanto este encuentro es una oportunidad clave para el desarrollo del turismo sustentable".

Webinar Route of Parks of Chilean Patagonia: tourism and conservation

Cuándo: jueves 27 de mayo a las 12:00 hrs. (13:00 hrs. región de Magallanes)

Expositoras: Kristine Tompkins, Presidenta de Tompkins Conservation; Carolina Morgado, Directora ejecutiva de Tompkins Conservation Chile; y Ximena Castro, presidenta del comité Ruta de los Parques.

Inscripciones gratuitas (el webinar será en inglés): www.rutadelosparques.org/webinar



EXTRACTO

941

JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS, causa rol V-79-2020, sobre interdicción por demencia caratulada "PESOA MARQUEZ, ALICIA", se ha dictado sentencia definitiva de fecha 04 de junio, 2020 y se certificó que se encontraba firme y ejecutoriada con fecha 26 de abril de 2021, se da lugar a la solicitud interpuesta por doña ALICIA HERMINA PEZOA MÁQUEZ, RUN. N° 5.434.018-4, designándose curadora definitiva de su cónyuge WALTER HENRIQUEZ MELLADO, cedula nacional de identidad número N° 4.018.059-1, de 82 años, domiciliado en pasaje Francisco Schwerter Junker 3009 Brisas de la ciudad de Puerto Varas, y en consecuencia se declara su interdicción definitiva por causa de discapacidad, privándosele de la libre administración de sus bienes. Secretaria.

Se Busca Asistente para Mueblería y Restauración

Mayor de 18 años

Interesados enviar correo a
galeriamachacoya@gmail.com
para concertar entrevista

Scholbach Propiedades

Vendo Propiedad 312,5 mts2, frente
Clínica Puerto Varas.

Vendo Departamento Edificio Manzanal,
Aconcagua 1269. 3 dormitorios, 2 baños,
estacionamiento y bodega.

Cel. 997792075

MARQUETERÍA

Patricia Lüttecke

PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75288999

CRUCIGRAMA #1399

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Solución al Crucigrama

A	I	L	V	H	L
N	C	A	R	O	O
E	N	C	O	C	U
R	O	I	O	I	B
A	I	S	E	O	I
N	O	E	M	P	S
O	C	N	O	L	N
Z	A	A	D	A	R
E	L	Z	I	V	R
S	O	P	P	O	I

La Llave 95.9 FM

Porque la Música hace bien..



Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima
14°
/ **4°**
Mínima

UF: 29.548,50

Año LXIX

N° 11055

Día 132

Santoral

Matías

Teléfonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
TANG
San José N° 317, Fono: 65 2 234577
LLANQUIHUE
PLAZA
Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736
FRUTILLAR
CRUZ VERDE
Carlos Richter N° 200

Viernes 14 de Mayo de 2021



Escritor está radicado en Puerto Varas hace 6 años

José Miguel Martínez presenta su último libro de ciencia ficción en lanzamiento online

El escritor lanza su cuarto libro, un volumen de cuentos de ciencia ficción que además cuenta con una banda sonora de rock espacial.

Drogas cibernéticas, insectos monstruosos, mafias androides y hackeo de cuerpos son parte del universo creado por el escritor José Miguel Martínez en su libro de cuentos CERES, el primer título chileno publicado por Minotauro, el sello literario de ciencia ficción y fantasía más importante en español. El libro está compuesto por nueve relatos que nos invitan a descubrir cómo es la vida en CERES, un planeta enano habitado por humanos, ciborgs y androides. Cada uno de los cuentos da forma a un gran arco narrativo sobre el origen y decadencia de esta colonia humana del futuro.

"La mitad de los relatos nacieron de borradores antiguos, cuentos con vocación fantástica, algunos que incluso había empezado a escribir hace ya una década", explica

el autor. "El 2019, mi amigo Tomás Arriagada me propuso que trabajáramos juntos en un proyecto de ciencia ficción: yo en los cuentos, él en la música", cuenta. "Ahí decidí recuperar esos borradores y escribir nuevos cuentos".

Así dieron forma a un proyecto que, además del libro publicado, contempla una banda sonora de rock espacial que puede escucharse escaneando los códigos QR que acompañan a cada uno de los cuentos, nueve piezas instrumentales que están inspiradas en ellos y que poseen referentes tan diversos como la banda Muse, el director John Carpenter y el estilo cyberpunk. "Decidimos que sería interesante crear un libro que conversara con un disco de música, y que ambas obras formaran parte de un mismo universo", explica

Martínez.

Tomás Arriagada, por su parte, buscó hacer una música de corte cinematográfico: "son pasajes instrumentales que en su conjunto generan algo único", comenta el músico. "Le sumé partes orquestadas porque acentuaban los relatos ligados al drama, mientras que los sintetizadores aportaban un sonido más futurista, lo que hacía que se entendiera el contexto de ciencia ficción. A eso le quise dar un tinte de rock para darle la potencia que yo creí necesaria según cada cuento".

El escritor aclara que la música no está diseñada para ser escuchada mientras se lee. "Nuestra intención es otra: que CERES pueda ser apreciado por sí solo, en cada uno de sus formatos, pero que se enriquezca al ser experimentado como

un todo, al ver cómo ambas obras, que son paralelas, conversan entre sí, generan un mundo aún más completo".

Con sentido del humor y agudeza, CERES proyecta un futuro aún más complejo que el presente y sugiere una crítica a nuestra sociedad. "El género de la ciencia ficción tiene algo muy bello, porque a su manera puede abarcarlo todo —las ideas más descabelladas— y, a la vez, ser un reflejo de la época de uno", afirma el escritor. "Las historias de CERES responden a síntomas que, según mi parecer, eran propios del Chile pre-estallido social; estos síntomas tenían que ver con posturas clasistas y xenofóbicas que yo veía en un grupo específico de la población —he ahí el conflicto esencial entre orgánicos e inorgánicos del libro—, pero también con una suerte de crueldad inexorable que escondía el modelo de desarrollo", explica Martínez.

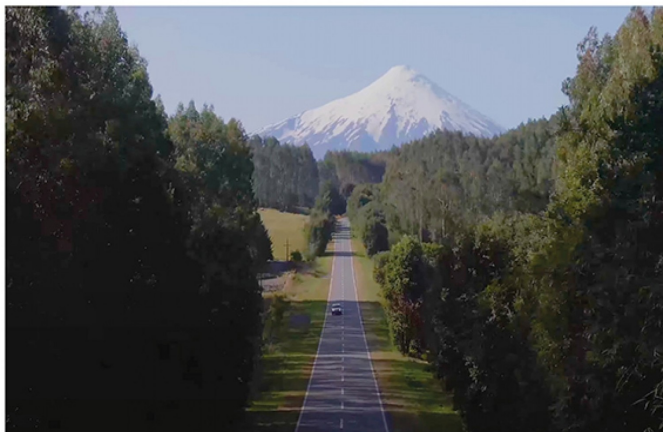
CERES será presentado por los escritores Francisco Ortega y María José Navia, y contará con una presentación en vivo de Tomás Arriagada, quien tocará uno de los temas del disco. Se podrá ver a través de Instagram Live en las cuentas @ceres_oficial, @efeortega y @planetadelibroscl el día miércoles 19 de mayo a las 21 horas. El libro ya está disponible en todas las cadenas grandes de librerías (Feria Chilena del Libro, Antártica, Buscalibre.cl, entre otros), y, a nivel local, puede encontrarse en la librería Sotavento de Puerto Varas.



Consejo Regional participó de taller de actualización de Estrategia Regional de Desarrollo

Respecto a este instrumento de largo plazo que define en el sentido más amplio cómo se logrará el desarrollo de la región y dónde se pondrán los acentos que darán pie a dicho progreso, el presidente del Core

Los Lagos, Juan Cárcamo comentó los detalles que tuvo el taller de actualización de esta Estrategia, donde todos/as los/as integrantes del Consejo Regional, conocieron los avances de este plan que se proyecta 10 años y donde la idea



es derrotar las brechas que actualmente existen.

"Este trabajo está en desarrollo, y cuando asuman las nuevas autoridades trabajaremos de forma conjunta, haremos talleres por territorio, Mapu Lahual, Chiloé, Cuenca del Lago, Patagonia Verde, Patagonia Costa, entre otros. Hoy se recogieron las inquietudes que tenemos como consejeros", dijo el core.

Cárcamo afirmó que el gran desafío de nuestra región es que entre este año y el 2030, lidereemos y nos posicionemos como el mejor destino turístico de Chile, tanto chilenos como extranjeros, por lo que hay que prepararse y

generar instrumentos de planificación acordes a nuestra realidad. Es importante para obras como el puente del canal de chacao y las futuras habilitaciones de los pasos fronterizos, y debe ser una planificación articulada entre los servicios públicos el sector privado emprendedores y municipios.

El presidente de la comisión de hacienda del Core, Ricardo Kuschel destacó la relevancia de este instrumento público que es flexible, dinámico y debe adaptarse a los cambios que se vayan generando en el entorno social, donde se define el camino que se debe recorrer para lograr los objetivos que se proponen.

MAYO

NOMADLAND Ganadora mejor película, Oscar 2021	Lunes 17 18 hrs	
ANIVERSARIO -1 CINE ¡¡¡Celebrando 10 años de cine independiente!!!	Martes 18 19 hrs	
CIUDADANO KANE La clásica historia del poder y la prensa	Miércoles 19 18 hrs	
BOY Ópera prima de Taika Waititi	Jue 20 y Vie 21 18 hrs	
RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGON Los monstruos han regresado	Vie 21, Sáb 22, Dom 23 11 hrs	
TENET El tiempo se acaba	Sáb 22 y Dom 23 18 hrs	
LA DESPEDIDA Un film de Roger Michell	Lun 24 y Mar 25 18 hrs	
SED DE MAL El abrumador drama de Orson Welles	Miércoles 26 18 hrs	
EL MAURITANO Detenido y encarcelado sin cargos	Jue 27 a Dom 30 18 hrs	

-1 cine

www.menos1cine.cl

Entrada gral \$3.500 / Club de amigos \$2.000 / Niños \$3.000

Sala CAMM Av. Granado 1100, Puerto Varas

EXTRACTO REMATE

940

En los ejecutivos caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VIDAL", ROL C-3063-2019 del JUZGADO CIVIL PUERTO VARAS, se ha ordenado rematar el día 01 JUNIO 2021 a las 10,00 HORAS, por medio de video conferencia, plataforma zoom, inmueble de dominio de don RODRIGO ALEJANDRO VIDAL DUMENEZ, ubicado en Pasaje El Queule, LOTE 55 de la MANZANA 24, del Conjunto denominado "QUILÉN DE PUERTO VARAS- LOTE A SIETE, ETAPA CUARENTA Y CINCO VIVIENDAS" del sector La Laja, comuna de Puerto Varas. El dominio inscrito a Fojas 2681 N° 3790 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas 2016. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$36.573.163.-, pago del precio deberá efectuar mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado, dentro de tercero día hábil de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte en remate deberán garantizar mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la presente causa, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, \$3.657.316.- En caso de existir dudas de los intervinientes respecto a antecedentes técnicos de conexión o en cuanto al protocolo de subasta, deben ser consultadas con un día hábil de anticipación a la subasta a los correos jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl, entre las 08:00 hrs y 14:00 hrs. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. SECRETARIO

VITRINA Comercial



Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
Párpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
Suraguas +56 9 6217 5066



FONO +56 9 9949 1171 • ADMINISTRACIÓN
PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

CON LOS CALEFONES JUNKERS TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

Ingeniería Sur Austral
MÁS CALOR

¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE AGUA CALIENTE?

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL +569 9215 7901

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt in f @ Ingeniería Sur Austral

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
Implantología
Rehabilitación Oral

**Urgencias Dentales
Consultas Telefónicas**

Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3
Fono 65 2 235858
Fono +56 9 64564158 65 2 295757
www.dr.alvarezimplantes.cl



Andrés Bello 304,
Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

**Contrate sus
avisos en su
diario local**

**Fono:
65-2752766**

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas
- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

**Celular:
+569 82078167**



HORARIO DURANTE CUARENTENA:
de 10:00 a 18:00 hrs.

DESPECHO A DOMICILIO EN EL DÍA

contacto@NikyRegalos.cl
+569 9821 2484 / +569 9821 2487
65 2232008

NikyRegalos

- Juegos de Salón
- Libros para Pintar
- Naipes/Cachos
- Pinturas Acrílicas, para tela, Oleos
- Mascarillas, Alcohol Gel y Toallas Desinfectantes
- Regalos
- Artículos de Escritorio

amiga
Un espacio para ti

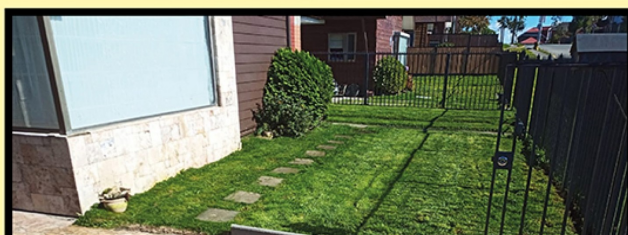
PRODUCTOS & datos para el bienestar y placer femenino

SÍGUENOS EN @amiga.pv
+569 9307 8067
amiga.pedidos@gmail.com

**Contrate sus
avisos en su
diario local**

**Fono:
65-2752766**

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



JARDINES JAIME

www.jardinesjaime.cl

WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime

Pasto natural en rollos y jardinería en general

Atención en Puerto Montt - Puerto Varas - Llanquihue y Alrededores

arte & oficios
MACHACOYA
Atelier Galería
SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
@atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 758368%



EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
+56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS



Víctor Hugo Iribarra

formarán sus familias y es su deber y responsabilidad dejarles a las futuras generaciones mejor calidad de vida.

16. ¿Si fueras un animal, qué animal serías?

Tigre

17. ¿Cuál es tu desayuno ideal?

Avena - Leche descremada - Miel - Pasas y Nueces.

18. ¿Cuál es tu plato favorito?

Una buena cazuela.

19. ¿Cuál es tu estación favorita del año?

Otoño

20. ¿Cuál es tu libro favorito?

Recuerdos del Pasado - Vicente Pérez Rosales.

21. ¿Perro o gato?

Perro

22. ¿Tienes un ídolo? ¿Quién?

Nelson Mandela

23. ¿Cuál es tu palabra favorita?

Honestidad

24. Si tuvieras que hacerte un tatuaje, ¿qué te harías?

Un Tigre.

25. Si pudieras viajar en el tiempo, ¿qué te dirías a ti cuando tenías 15 años?

Que has logrado lo que siempre anhelaste, tener una familia bien constituida y con hermosos hijos

26. ¿Con quién te gustaría sacar una selfie?

Con mi hija Andrea Beatriz Iribarra Klenner Q.E.P.D.

27. Si sales electo, ¿qué canción escucharías para celebrar?

A mi Manera" de Frank Sinatra

28. ¿Qué te da miedo?

Volver a perder un hijo

29. ¿Qué te da timidez?

Nada

30. ¿Qué te hace reír?

La espontaneidad de los niños

31. Nombra algo que te haga sentir orgulloso

Mi familia.

Invitamos a los 6 candidatos a Alcalde a responder un cuestionario de 31 preguntas que busca conocer un poco más a la persona detrás de cada uno de ellos. Cinco respondieron.

1. ¿Qué es lo más lindo de Puerto Varas?

Su entorno natural, el paisaje, los distintos sectores rurales que componen nuestra comuna de Puerto Varas.

2. ¿Qué es lo más feo de Puerto Varas?

Lo más feo, la Contaminación Lago Llanquihue, Aérea (Cables) Vial, Aire, la Costanera,

3. ¿Qué es lo más urgente por solucionar?

Lo más urgente por solucionar, Hospital, Terminal de Buses, Casas Sociales, Centro Cultural. Estadio Ewaldo Klein, otros.

4. ¿Cómo describirías a Puerto Varas en 5 palabras?

Naturaleza, Hermoso, Artesanos, Contaminado, Tradiciones.

5. ¿Cómo debería ser Puerto Varas en 10 años más?

Sector céntrico peatonal, sin calles colapsadas de estacionamientos, costanera mejor ornamentada, calle colón más ancha y con mobiliario urbano, resolver la situación del campamento en la tercera terraza sector línea férrea.

6. ¿Qué te impulsó a ser candidato al cargo de alcalde?

Toda mi vida he sido Servidor Público, esa es mi naturaleza, no se vivir de otra forma, me impulsa el "poder ayudar y resolver las deficiencias que tiene mi ciudad", no persigo el poder que da el cargo. (máximo 3 líneas)

7. ¿Si sale electo, qué sería diferente?

El diálogo y el consenso con el Concejo Municipal, Cosoc y las fuerzas vivas de mi ciudad, buscar los acuerdos donde existan profundas diferencias, "Puerto Varas está primero" no los Políticos.

8. ¿Qué es lo más puertovarino que hay en Puerto Varas?

El edificio ubicado en San Francisco con Del Salvador, donde funcionó la primera municipalidad.

9. ¿Nombre tres elementos de Puerto Varas que no pueden faltar para guardar en una cápsula del tiempo?

La bandera de Puerto Varas, fotografías de antaño, documento que acredite fecha de fundación de Puerto Varas.

10. ¿Si Puerto Varas tuviera que

obligadamente cambiar de nombre, qué nombre le pondrías?

Paraíso Natural

11. ¿Quién crees debería tener una estatua dedicada en su memoria en la comuna? ¿Por qué?

Don Emilio Luppi Gallardo, destacado músico e Hijo Ilustre de Puerto Varas además fundador de bandas y orquestas musicales en la zona.

12. ¿Si tuvieras que elegir uno, cuál dirías es el plato típico de Puerto Varas?

Sus tortas y kuchenenes.

13. ¿Cuál es tu lugar favorito de Puerto Varas? Por qué?

El Cerro Philippi, ya que es muy relajante encontrarse con la naturaleza viva, en una ciudad colapsada de vehículos y edificios

14. ¿Qué palabra crees que se usa demasiado en Puerto Varas y se debería dejar de usar?

Contaminación.

15. ¿Qué consejo le darías a los niños de Puerto Varas?

Que cuiden su ciudad y entorno ya que es la tierra donde forjarán sus valores y tradiciones, además

Viernes 14 de Mayo de 2021



Luis Becerra

Invitamos a los 6 candidatos a Alcalde a responder un cuestionario de 31 preguntas que busca conocer un poco más a la persona detrás de cada uno de ellos. Cinco respondieron.

1. ¿Qué es lo más lindo de Puerto Varas?

Su entorno natural con el lago y los volcanes, sus zonas rurales, el patrimonio arquitectónico y el tesón y fuerza de su gente.

2. ¿Qué es lo más feo de Puerto Varas?

El deterioro patrimonial y urbano provocado por la construcción de grandes edificios, y la contaminación del lago por las descargas de aguas servidas.

3. ¿Qué es lo más urgente por solucionar?

Recuperar la calidad de vida: mejorar el tránsito local, construcción de viviendas sociales, más áreas verdes, descontaminación del lago.

4. ¿Cómo describirías a Puerto Varas en 5 palabras?

Hermosa, Segregada, Desigual, Resiliente, Emprendedora.

5. ¿Cómo debería ser Puerto Varas en 10 años más?

Una comuna justa y solidaria, que haya integrado en su proceso de desarrollo a todos los sectores de la población, de lo urbano y lo rural, desde la participación ciudadana y hacia un horizonte de sustentabilidad.

6. ¿Qué te impulsó a ser candi-

dato al cargo de alcalde?

Hace años me di cuenta que lo que me hace feliz -en lo vocacional-, es trabajar en el servicio a la comunidad, y creo sinceramente que como alcalde podría aportar al bienestar de Puerto Varas, desde un liderazgo distinto.

7. ¿Si sale electo, qué sería diferente?

Precisamente el tipo de liderazgo, inclusivo e integrador, de escuchar y saber trabajar en equipo, que respeta y promueve la participación ciudadana, con un énfasis especial en trabajar por las necesidades de los más vulnerables.

8. ¿Qué es lo más puertovarino que hay en Puerto Varas?

Rescato el patrimonio vivo: Coche y Sopita vendiendo diarios.

9. ¿Nombre tres elementos de Puerto Varas que no pueden faltar para guardar en una cápsula del tiempo?

Una planta de murta, una edición de El Heraldo Austral y un poco de arena de la playa de Puerto Chico.

10. ¿Si Puerto Varas tuviera que obligadamente cambiar de nombre, qué nombre le pondrías?

Licarayén

11. ¿Quién crees debería tener una estatua dedicada en su me-

moria en la comuna? ¿Por qué?

Sor Ana Pía, por su trabajo educacional y su gran labor social realizada en los barrios más populares de Puerto Varas.

12. ¿Si tuvieras que elegir uno, cuál dirías es el plato típico de Puerto Varas?

De la repostería: kuchen de murta

13. ¿Cuál es tu lugar favorito de Puerto Varas? Por qué?

Calle Decher y barrio San Martín-Estación, porque allí me crié y guardo maravillosos recuerdos de niñez y juventud.

14. ¿Qué palabra crees que se usa demasiado en Puerto Varas y se debería dejar de usar?

Edificio

15. ¿Qué consejo le darías a los niños de Puerto Varas?

Que hagan suyos los espacios que la comuna ofrece, que los cuiden y a la vez nos exijan a los adultos preservarlos. Que el acceso al lago, el volcán, los cerros, y los espacios naturales sean un derecho, un imperdible en la infancia de todos.

16. ¿Si fueras un animal, qué animal serías?

Águila

17. ¿Cuál es tu desayuno ideal?

Jugo de naranja, café, pan con hue-

vos revueltos.

18. ¿Cuál es tu plato favorito?

Bistec a lo pobre preparado por mi mamá.

19. ¿Cuál es tu estación favorita del año?

Otoño

20. ¿Cuál es tu libro favorito?

"La Silla del Águila", de Carlos Fuentes

21. ¿Perro o gato?

Gato

22. ¿Tienes un ídolo? ¿Quién?

Un ídolo como tal no tengo, pero admiro a personas de diferentes ámbitos.

23. ¿Cuál es tu palabra favorita?

Podemos

24. Si tuvieras que hacerte un tatuaje, ¿qué te harías?

Un sol

25. Si pudieras viajar en el tiempo, ¿qué te dirías a ti cuando tenías 15 años?

Lo mismo que digo a mis hijos adolescentes: que no hay que desperdiciar el tiempo porque la vida pasa demasiado rápido. Que hay que ponerle pasión a lo que uno hace y aprovechar todas las oportunidades que se nos presentan.

26. ¿Con quién te gustaría sacarte una selfie?

Con Marcelo Bielsa.

27. Si sales electo, ¿qué canción escucharías para celebrar?

"Iguales", de Diego Torres

28. ¿Qué te da miedo?

Perder a un ser querido, sobre todo en estos tiempos de pandemia.

29. ¿Qué te da timidez?

Sentir que hago el ridículo.

30. ¿Qué te hace reír?

Un buen chiste contado por mi hermano, y las historias que cuentan mis hijos.

31. Nombra algo que te haga sentir orgulloso

Mi familia, mis hijas e hijos, y de haber entregado parte de mi vida al servicio de la comunidad.

Tomás Gárate



Invitamos a los 6 candidatos a Alcalde a responder un cuestionario de 31 preguntas que busca conocer un poco más a la persona detrás de cada uno de ellos. Cinco respondieron.

1. ¿Qué es lo más lindo de Puerto Varas?

Sus personas. Los puertovarinos tenemos fuerza, aguante y energía; somos personas cálidas, que nos importa nuestra comuna y queremos cuidarla.

2. ¿Qué es lo más feo de Puerto Varas?

La desconexión que hemos vivido por décadas con la desigualdad que viven muchos de nuestros vecinos y vecinas.

3. ¿Qué es lo más urgente por solucionar?

Lo más urgente es ayudar a las familias, jefas de hogar y adultos mayores que vivieron la peor cara de la pandemia.

4. ¿Cómo describirías a Puerto Varas en 5 palabras?

Un lugar de energía transformadora.

5. ¿Cómo debería ser Puerto Varas en 10 años más?

Una comuna visionaria, inclusiva y que se desarrolla a escala humana, que permita a los vecinos y vecinas vivir su ciudad, zonas rurales y espacios naturales, que dé espacio a la creatividad y al encuentro de su comunidad.

6. ¿Qué te impulsó a ser candidato al cargo de alcalde?

Fue la convicción de que podemos construir colectivamente el Puerto Varas que soñamos. Tenemos a las personas, la experiencia, la energía y los recursos; era momento de poner el municipio al servicio de la comunidad.

7. ¿Si sale electo, qué sería diferente?

Una municipalidad que se mira a los ojos con los vecinos y vecinas, que trabaja desde la escucha y desde la voluntad de llegar a acuerdos transversales para así transformar nuestra comuna.

8. ¿Qué es lo más puertovarino que hay en Puerto Varas?

La tienda de Electrohorn, que sin duda refleja esa identidad de pueblo sureño.

9. ¿Nombre tres elementos de Puerto Varas que no pueden faltar para guardar en una cápsula del tiempo?

Un úlmo, una trutruka y un kuchen.

10. ¿Si Puerto Varas tuviera que obligadamente cambiar de nombre, qué nombre le pondrías?

¡Imposible pensar en otro nombre!

11. ¿Quién crees debería tener una estatua dedicada en su memoria en la comuna? ¿Por qué?

Ruth Igor, por su amor y su de-

dicación hacia el patrimonio, la comunidad y la historia de nuestra comuna.

12. ¿Si tuvieras que elegir uno, cuál dirías es el plato típico de Puerto Varas?

Un buen sándwich como los del café Danés.

13. ¿Cuál es tu lugar favorito de Puerto Varas? ¿Por qué?

La "plaza de los niños", en Imperial. Es una plaza pequeña, sencilla y escondida, pero que tiene la mejor vista de la ciudad, y que en las tardes se llena de niños!

14. ¿Qué palabra crees que se usa demasiado en Puerto Varas y se debería dejar de usar?

Colapso

15. ¿Qué consejo le darías a los niños de Puerto Varas?

Que no dejen nunca de aprender. La disposición a aprender es lo más apasionante que existe, nos ayuda a escuchar a otros, a tener humildad para resolver desafíos, perseverancia en el trabajo y creatividad para un siglo XXI que lo pide a gritos.

16. ¿Si fueras un animal, qué animal serías?

Huillín.

17. ¿Cuál es tu desayuno ideal?

Tostadas, huevos revueltos y fruta, acompañado siempre de un buen té.

18. ¿Cuál es tu plato favorito?

Fideos con salsa de tomate y queso rallado.

19. ¿Cuál es tu estación favorita del año?

Otoño.

20. ¿Cuál es tu libro favorito?

Cinco meditaciones sobre la belleza, de Francois Cheng.

21. ¿Perro o gato?

Gato.

22. ¿Tienes un ídolo? ¿Quién?

Humberto Maturana, por su lucidez y visión de la vida orientada a la escucha.

23. ¿Cuál es tu palabra favorita?

Transformar

24. Si tuvieras que hacerte un tatuaje, ¿qué te harías?

Me tatuaría una hoja de tineo.

25. Si pudieras viajar en el tiempo, ¿qué te dirías a ti cuando tenías 15 años?

"Abre bien los ojos, ya que hay muchas realidades, problemas y necesidades por las cuales trabajar"

26. ¿Con quién te gustaría sacarte una selfie?

Una gran selfie con todas las personas que han empujado esta campaña y quieren un cambio.

27. Si sales electo, ¿qué canción escucharías para celebrar?

Bailar en la cueva, de Jorge Drexler.

28. ¿Qué te da miedo?

La indiferencia, la apatía y la violencia entre las personas.

29. ¿Qué te da timidez?

En general, soy re poco tímido.

30. ¿Qué te hace reír?

Las cosas inesperadas que nos descolocan y nos enseñan que no podemos prever todo.

31. Nombra algo que te haga sentir orgulloso

La construcción del Parque Humedal Baquedano en Llanquihue.

Viernes 14 de Mayo de 2021

Invitamos a los 6 candidatos a Alcalde a responder un cuestionario de 31 preguntas que busca conocer un poco más a la persona detrás de cada uno de ellos. Cinco respondieron.

1. ¿Qué es lo más lindo de Puerto Varas?

Su patrimonio vivo y cultural. Una ciudad verde y a escala humana que debemos recuperar.

2. ¿Qué es lo más feo de Puerto Varas?

El lago contaminado. Es como tener el patio de la casa con basura.

3. ¿Qué es lo más urgente por solucionar?

Los tacos y la conectividad. Tenemos que descongestionar nuestras calles con tecnologías limpias. El regreso del Tren y el Terminal Intermodal serán vitales.

4. ¿Cómo describirías a Puerto Varas en 5 palabras?

Verde, del Sur y con Volcanes, que necesita orden para crecer.

5. ¿Cómo debería ser Puerto Varas en 10 años más?

Moderna, sustentable, verde y con energías limpias. A escala humana. Sin cables aéreos. Con un Lago limpio. Llena de emprendedores, con más oferta turística. Una ciudad con infraestructura deportiva y cultura. Y más segura.

6. ¿Qué te impulsó a ser candidato al cargo de alcalde?

Nací y crecí en Puerto Varas. Conozco a sus vecinos. Y sé que tenemos todo para ser la mejor comuna. Pero hace un tiempo que todo crece desordenado y más inseguro. Tenemos un equipo y programa listo para revertir esta situación.

7. Si sale electo, ¿qué sería diferente?

La conectividad y una comuna más segura. Una forma de hacer gestión distinta. Estaré en la calle el 70% del tiempo y solo un 30% en la Municipalidad, para organizar el trabajo y atender a vecinos en audiencias. Vamos a trabajar juntos.

8. ¿Qué es lo más puertovarino que hay en Puerto Varas?

El Lago Llanquihue. Único, grande y nuestro.

9. ¿Nombre tres elementos de Puerto Varas que no pueden faltar para guardar en una cápsula del tiempo?

-Un frasco de manjar casero de Playa Venado

-Un paquete de chorizo artesanal de Cecinas Braunau.

-Fotografías con las hermosas postales de nuestra comuna.

10. Si Puerto Varas tuviera que obligadamente cambiar de nombre, ¿qué nombre le pondrías?

Vista Hermosa.

11. ¿Quién crees debería tener una estatua dedicada en su memoria en la comuna? ¿Por qué?

Sor Ana Pía, por todo el aporte social y su entrega a la comunidad.

12. Si tuvieras que elegir uno, ¿cuál dirías es el plato típico de Puerto Varas?

Pernil con Chucrut y Puré de Manzana.

13. ¿Cuál es tu lugar favorito de Puerto Varas? ¿Por qué?

El mirador de la Princesa Licarayén. Me lo imagino con sus mosaicos restaurados y como eje del paseo Costanera de verdad renovado.

14. ¿Qué palabra crees que se usa demasiado en Puerto Varas y se debería dejar de usar?

"No se puede".

15. ¿Qué consejo le darías a los niños de Puerto Varas?

Que crean en su comuna y en el futuro. Que vivan felices, que jueguen en las calles y disfruten de la naturaleza. Que practiquen deportes y que nos sigan alegrando la vida, porque son el motor de nuestras familias y comuna.

16. Si fueras un animal, ¿qué animal serías?

Un león. Para defender a mi comuna y a las familias de Puerto Varas.

17. ¿Cuál es tu desayuno ideal?

Los que me prepara mi señora, Paula. Incomparables. Prepara kuchen como nadie y, cuando llueve, hace sopaipillas que alegran el día.

Renato Aichele



18. ¿Cuál es tu plato favorito?

El salmón a la parrilla que preparo para mi familia los fines de semana. Lleva un aliño secreto, tradición de familia de años en Puerto Varas.

19. ¿Cuál es tu estación favorita del año?

La primavera. Lejos. Cuando florecen las rosas en Puerto Varas.

20. ¿Cuál es tu libro favorito?

Una Tierra Prometida, las memorias presidenciales de Barack Obama.

21. ¿Perro o gato?

Perro. Amigo, fiel, guardián y compañero.

22. ¿Tienes un ídolo? ¿Quién?

Michael Schumacher, el más ganador de la Fórmula 1 a puro trabajo y talento.

23. ¿Cuál es tu palabra favorita?

De verdad.

24. Si tuvieras que hacerte un tatuaje, ¿qué te harías?

Un Renatín. Ha trabajado casi tanto como este candidato.

25. Si pudieras viajar en el tiempo, ¿qué te dirías a ti cuando tenías 15 años?

Paciencia, que el trabajo siempre rinde frutos. Sigue esforzándote por

tus sueños y no dejes de creer en las personas y su palabra. Ya llegará el amor de tu vida y tendrás una gran familia y ayudarás a tu querida comuna.

26. ¿Con quién te gustaría sacarte una selfie?

Con todo mi equipo de trabajo, este domingo, después de los resultados. Lo han dado todo.

27. Si sales electo, ¿qué canción escucharías para celebrar?

"Con todos! Lucha por Puerto Varas y su futuro, Renato siempre en terreno, Renato está con los suyos.. Con Todo, para Todos!".

28. ¿Qué te da miedo?

Que le pase algo a mis hijas pequeñas. Aunque no soy aprensivo, siempre busco protegerlas.

29. ¿Qué te da timidez?

Bailar. Trato de aceitar las rodillas, pero me cuesta hartito.

30. ¿Qué te hace reír?

Las locuras de mi hija Teresita.

31. Nombra algo que te haga sentir orgulloso

El trabajo que han realizado mis padres en esta ciudad. La familia Aichele Horn.



Víctor Nail

mos, pero con esfuerzo, trabajo y sacrificio los sueños se cumplen

16. ¿Si fueras un animal, qué animal serías?
Un León

17. ¿Cuál es tu desayuno ideal?
En familia, con un buen café, preparándole su pan con mantequilla a mis hijas.

18. ¿Cuál es tu plato favorito?
Empanadas

19. ¿Cuál es tu estación favorita del año?
Primavera

20. ¿Cuál es tu libro favorito?
"Jesús más que un carpintero"

21. ¿Perro o gato?
Perro

22. ¿Tienes un ídolo? ¿Quién?
Mi madre, quién me sacó adelante a pesar de las dificultades

23. ¿Cuál es tu palabra favorita?
Empatía

24. Si tuvieras que hacerte un tatuaje, ¿qué te harías?
Los nombres de mi esposa e hijos

25. Si pudieras viajar en el tiempo, ¿qué te dirías a ti cuando tenías 15 años?
Me diría que no deje de creer en mí, que me rodee de personas buenas, y que nunca me quede callado frente a la injusticia y desigualdad.

26. ¿Con quién te gustaría sacarte una selfie?
Con mi familia

27. Si sales electo, ¿qué canción escucharías para celebrar?
"Todos juntos" de Los Jaivas

28. ¿Qué te da miedo?
Las arañas

29. ¿Qué te da timidez?
No soy tímido.

30. ¿Qué te hace reír?
Los videos de chascarros que aparecen en facebook

31. Nombra algo que te haga sentir orgullo
Mi Familia

Invitamos a los 6 candidatos a Alcalde a responder un cuestionario de 31 preguntas que busca conocer un poco más a la persona detrás de cada uno de ellos. Cinco respondieron.

1. ¿Qué es lo más lindo de Puerto Varas?

Nuestra gente es lo más lindo, su solidaridad y esfuerzo, a pesar de las dificultades

2. ¿Qué es lo más feo de Puerto Varas?

El descuido que ha tenido la comuna este último tiempo, referente al aseo y ornato de la ciudad

3. ¿Qué es lo más urgente por solucionar?

Congestión vial y la falta de vivienda. Mejorar la calidad de vida de los vecinos es una prioridad

4. ¿Cómo describirías a Puerto Varas en 5 palabras?

Bella, diversa, amable, solidaria, esforzada.

5. ¿Cómo debería ser Puerto Varas en 10 años más?

Un Puerto Varas donde su gente pueda vivir en su Comuna. Más inclusiva, más accesible, integradora, con todas sus calles

pavimentadas, una ciudad más preocupada de nuestros adultos mayores, en donde todos dispongan de agua potable.

6. ¿Qué te impulsó a ser candidato al cargo de alcalde?

El ver una comuna que crece de forma desigual, una gestión que no está a la altura de los desafíos, con falta de voluntad y lo más importante el profundo cariño de la gente y el compromiso de construir el Puerto Varas que merecemos

7. ¿Si sale electo, qué sería diferente?

Tendremos un municipio de puertas abiertas, dialogante, empático y de terreno.

8. ¿Qué es lo más puertovarino que hay en Puerto Varas?

La farmacia Tang

9. ¿Nombre tres elementos de Puerto Varas que no pueden faltar para guardar en una cápsula del tiempo?

Un sándwich nº 1 del Monte, una

planta de Murta y El Heraldo Austral de la próxima semana.

10. ¿Si Puerto Varas tuviera que obligadamente cambiar de nombre, qué nombre le pondrías?

Por ningún motivo lo aceptaría

11. ¿Quién crees debería tener una estatua dedicada en su memoria en la comuna? ¿Por qué?

Sor Ana Pía, por el legado de vocación social que ha servido de ejemplo.

12. ¿Si tuvieras que elegir uno, cuál dirías es el plato típico de Puerto Varas?

Kuchen de Murta

13. ¿Cuál es tu lugar favorito de Puerto Varas? Por qué?

La casa de mi abuelita en Nueva Braunau, es mi lugar de refugio

14. ¿Qué palabra crees que se usa demasiado en Puerto Varas y se debería dejar de usar?

No se puede

15. ¿Qué consejo le darías a los niños de Puerto Varas?

Que no importa de donde venga-